



Día Internacional de la Niña

11 de Octubre

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170, en la cual se declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña.

Cifras del Registro Único de Víctimas (RUV)

510.528 niñas víctimas incluidas entre 0 y 11 años. 429.422 son sujetos de atención.



Caracterización:

- 1,1% con discapacidad
- 18,5% pertenencia étnica
- 77,6% entre 6 y 11 años



Hechos victimizantes

- Desplazamiento forzado: 92,8%
- Amenaza: 4,2%
- Confinamiento: 2,2%



Departamentos más afectados

- Antioquia: 17,3%
- Chocó: 8,2%
- Nariño: 7,2%
- Bolívar: 6,1%
- Valle del Cauca: 6%

Ayuda y Atención Humanitaria

Desde 2016 y hasta el 31 de agosto del 2021, se han realizado 1.984.048 giros de Atención Humanitaria a niñas atendidas en hogares víctimas de desplazamiento forzado por un valor superior a los \$1.5 billones



Reparación individual

Encargos fiduciarios entregados al cumplir 18 años: 75.480 giros por más de \$323.538 millones.

Enfoque psicosocial

- Estrategia Fortaleciendo Capacidades desde el Enfoque de Derechos para niños y niñas entre los 6 y 12 años "CRE-SER": 2.196 niñas entre 6 y 12 años.
- Estrategia de Recuperación Emocional para niños y niñas "Salta la Cuerda": 2.301 niñas entre 6 y 12 años.



Reparación colectiva

El Sujeto de Reparación Colectiva Niños, Niñas y Adolescentes del Hogar Juvenil del Monterrey (Bolívar).

El 8 de septiembre de 2015, el Plan de Reparación Colectiva (PIRC) para este SRC fue aprobado.

- Dotación para los 60 niños, niñas y adolescentes del hogar por más de \$415 millones



Participación

Se inició ajuste a la Resolución 0623 del 2014, que adopta el protocolo para la participación de víctimas de este grupo poblacional.



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas